



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Avances y desafíos de la facilitación del comercio en Centroamérica: ECFCC

Jady Valladares Gudiel

Directora de Facilitación del Comercio

Agenda regional en materia de Integración Económica Centroamericana y Facilitación del Comercio



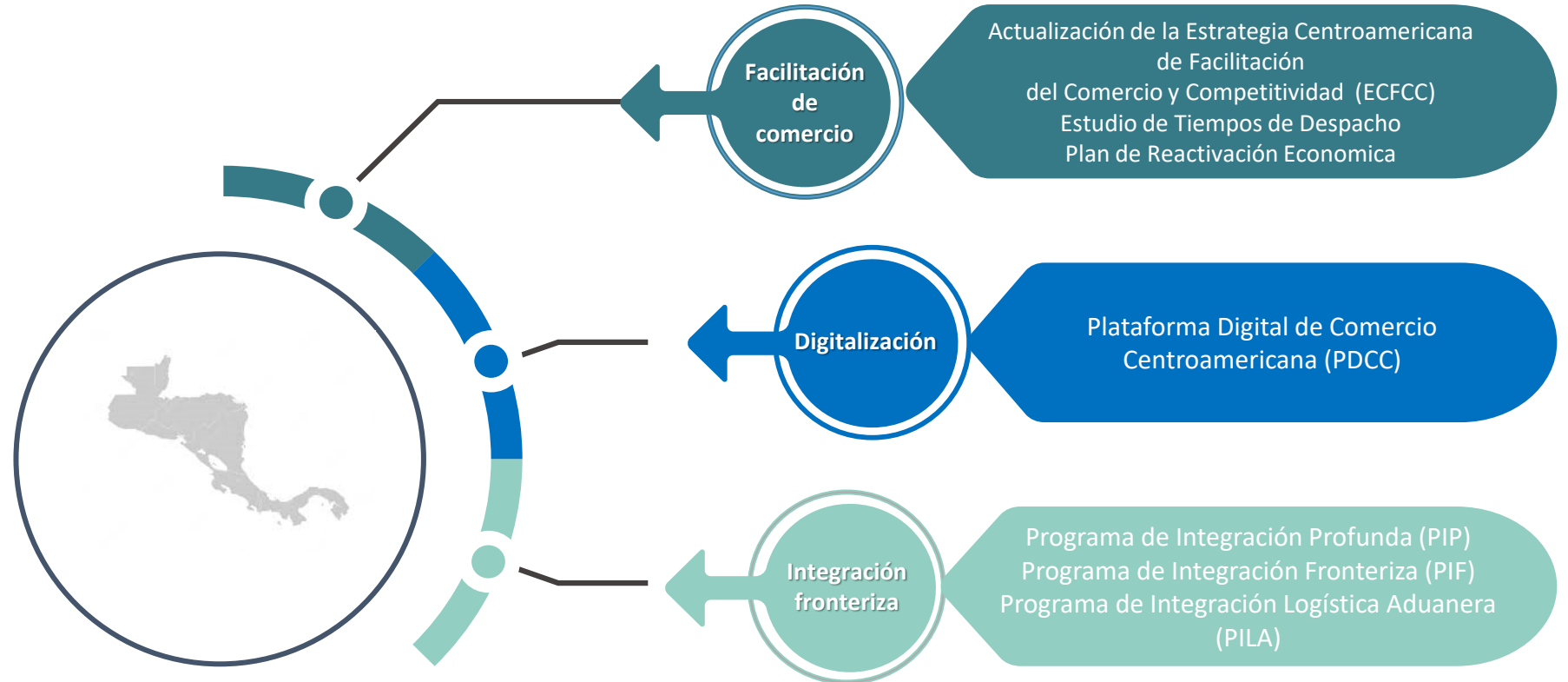
SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Iniciativas de la integración económica regional y facilitación del comercio

La agenda de trabajo liderada por el **COMIECO** y los diferentes grupos técnicos regionales busca incidir de manera positiva a través de las siguientes iniciativas de integración económica regional y de facilitación del comercio.



Estrategia Centroamericana De Facilitación de Comercio y Competitividad (ECFCC)



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



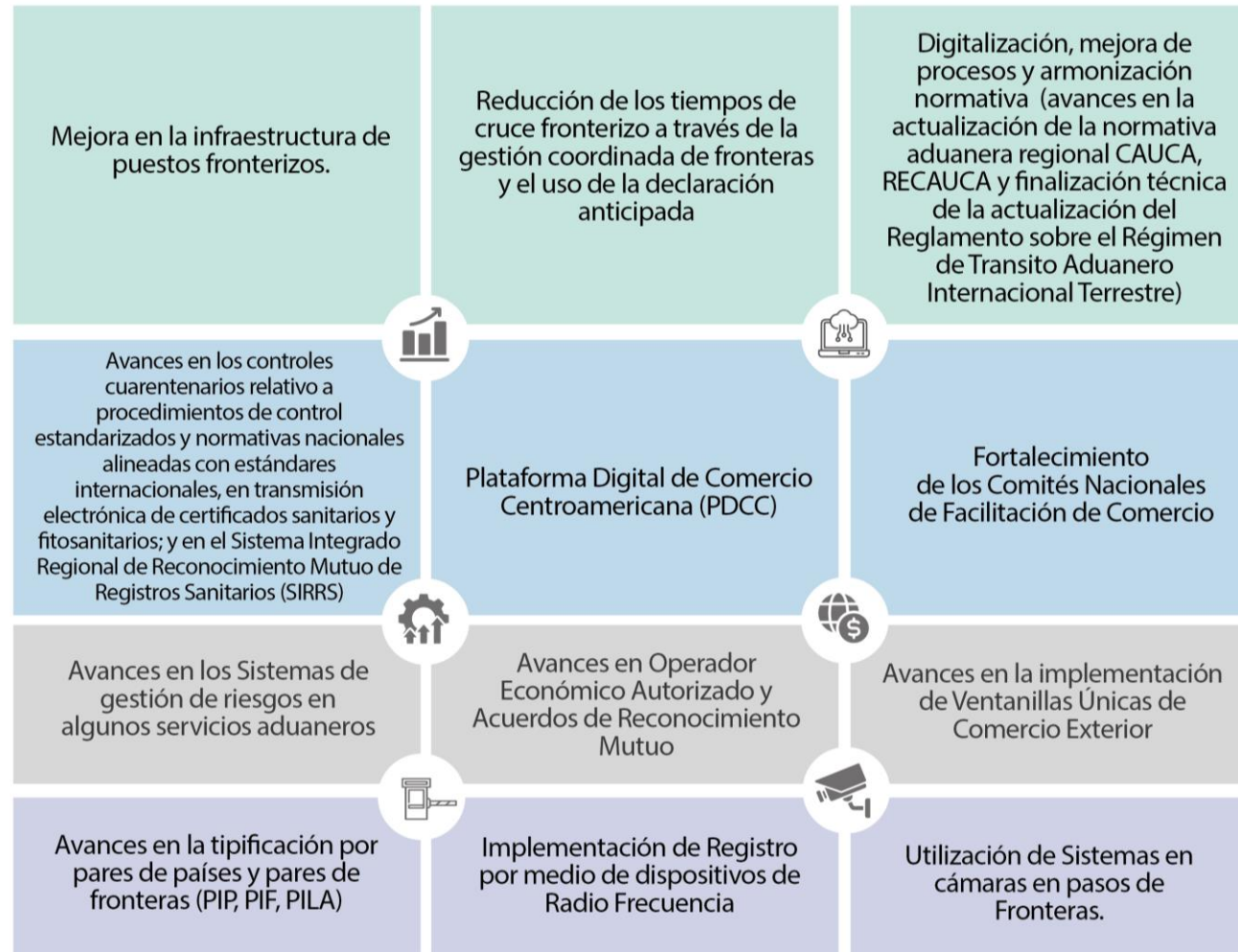
SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad, con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras-2015



- ➔ Durante la reunión de Presidentes y Jefes de Estado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), se instruyó al Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), para que en coordinación con los Consejos Sectoriales y autoridades competentes creara la ECFCC.
- ➔ El COMIECO aprobó la ECFCC, a través del Acuerdo N°01-2015(COMIECO-LXXIII).
- ➔ La ECFCC se desarrolla bajo un modelo de Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) y contiene cinco medidas de corto plazo, ocho medidas de mediano y largo plazo y 3 ejes transversales.

Implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad, con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras-2015



Avances en las Medidas de Corto Plazo de la ECFCC-2015



Medida 1: Declaración Anticipada

- Guatemala y Honduras aplican la medida de manera obligatoria para la DUCA-F y DUCA-D para todos los puestos fronterizos integrados (Agua Caliente, El Florido y Corinto) y para sus exportaciones e importaciones a partir del 01 de junio de 2021.
- El Salvador aplica la medida de manera obligatoria con Guatemala para la DUCA-F en La Hachadura Pedro de Alvarado a partir del 24 de agosto de 2022 y a partir del 22 de agosto de 2023 en Anguiatu-La Ermita, San Cristobal y Las Chinamas-Valle nuevo.
- El Salvador y Honduras aplican la medida de manera obligatoria a partir de octubre de 2023 para el Puesto Fronterizo El Amatillo.
- Nicaragua aplica la medida de manera obligatoria para sus exportaciones e importaciones y en todos los puestos de control de frontera a nivel nacional.
- Costa Rica aplica la medida de manera obligatoria para sus exportaciones y optativa para sus importaciones
- Panamá aplica la medida de manera optativa.
- Guatemala y Costa Rica se encuentran en proceso de negociación de la primera fase a determinar entre los servicios aduaneros.



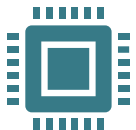
Medida 2: Agilizar los controles migratorios

Los Directores de Migración aprobaron la Guía Técnica para la Agilización y coordinación de Controles Migratorios y el Procedimiento Migratorio Centroamericano para el Pre-Chequeo de los Conductores de Transito Internacional de Carga Terrestre a través de la Declaración Única Centroamericana (DUCA-T), los Servicios Aduaneros se encuentran trabajando en las bases de datos nacionales de los conductores.



Medida 3: Transmisión electrónica de certificados sanitarios y fitosanitarios

Medida implementada por Guatemala y Honduras



Medida 4: Registros por medio por Dispositivos de Radiofrecuencia (RFID)

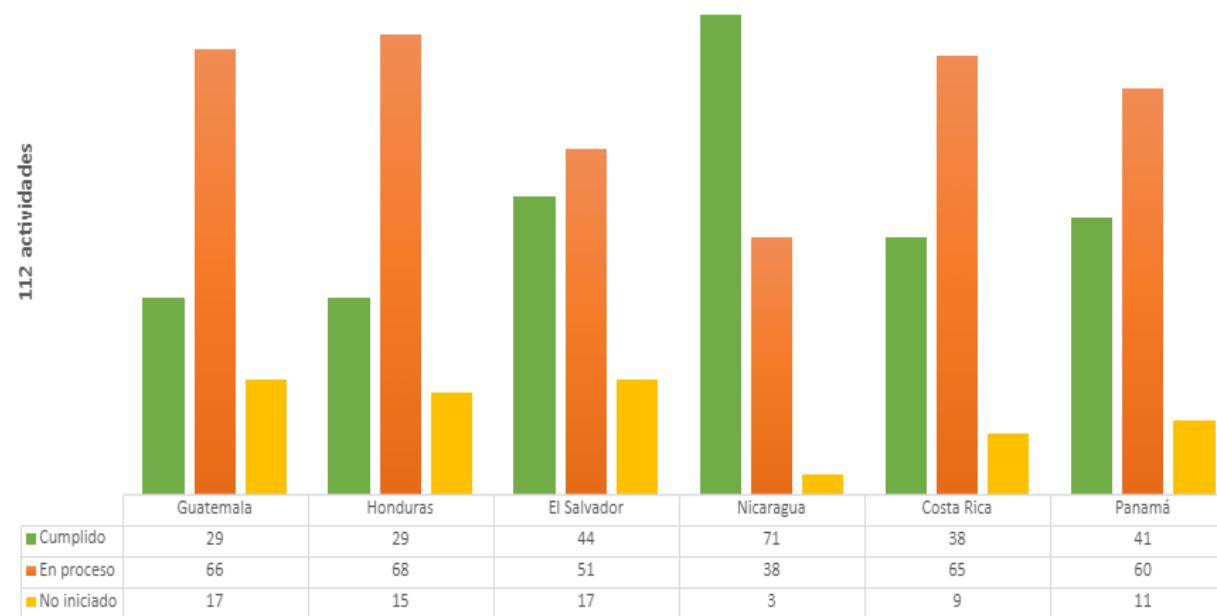
El estado de enrolamiento de los 6 países de la región es del 41%, con 31,714 unidades de transporte enroladas de 75.600 etiquetas entregadas en la región.



Medida 5: Utilización de Sistema de Cámaras en Pasos Frontera.

Cámaras instaladas en Guatemala y Honduras y transmitiendo únicamente Guatemala.

Avances en las Medidas de Mediano y Largo plazo de la ECFCC-2015



- ➔ De acuerdo con la información proporcionada por los países, existe un saldo positivo en el cumplimiento de las 112 actividades incluidas en las medidas de mediano y largo plazo.
- ➔ Este es el caso de “Operadores Confiables” (medida 4) y “control de cuarentena” (medida 5)
- ➔ En el caso de la medida 7 “Infraestructura y equipamiento”, las actividades realizadas se concentran en un país, que ha realizado 25 de las 28 actividades
- ➔ En general, se ha identificado que hay una serie de actividades que los países requieren de asistencia técnica y financiera, mientras que otras dependen del avance a nivel nacional.

Avances en las Medidas de Mediano y Largo plazo de la ECFCC-2015



1. Tipificación e implementación de pares de países y pares de fronteras

Proceso de Integración Profunda (PIP)

Programa de Integración Fronteriza (PIF)

Programa de Integración Logística Aduanera (PILA)

2. Fortalecimiento de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

3. Plataforma Digital de Comercio Centroamericano (PDCC)

Actualización de la Estrategia Centroamericana De Facilitación de Comercio y Competitividad (ECFCC)



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



Actualización de la ECFCC

Contexto: Aprobación por el COMIECO de la Metodología para la actualización de la ECFCC el 10 de noviembre de 2022

Grupo Ad Hoc :



Grupo de Trabajo Permanente
Delegados del GTFC y servicios aduaneros



Grupo Asesor
OMA y UNCTAD



Grupo de Cooperantes: JICA, BID, Banco Mundial, BCIE, CEPAL, UE, USAID, AECID, GATF, USDA, CAPTAC-DR)

Lineamientos- Viceministros de Integración Económica

Lineamiento 1: Tiempos de cruce en los puestos fronterizos.

Lineamiento 2: Costos que impactan el comercio intrarregional

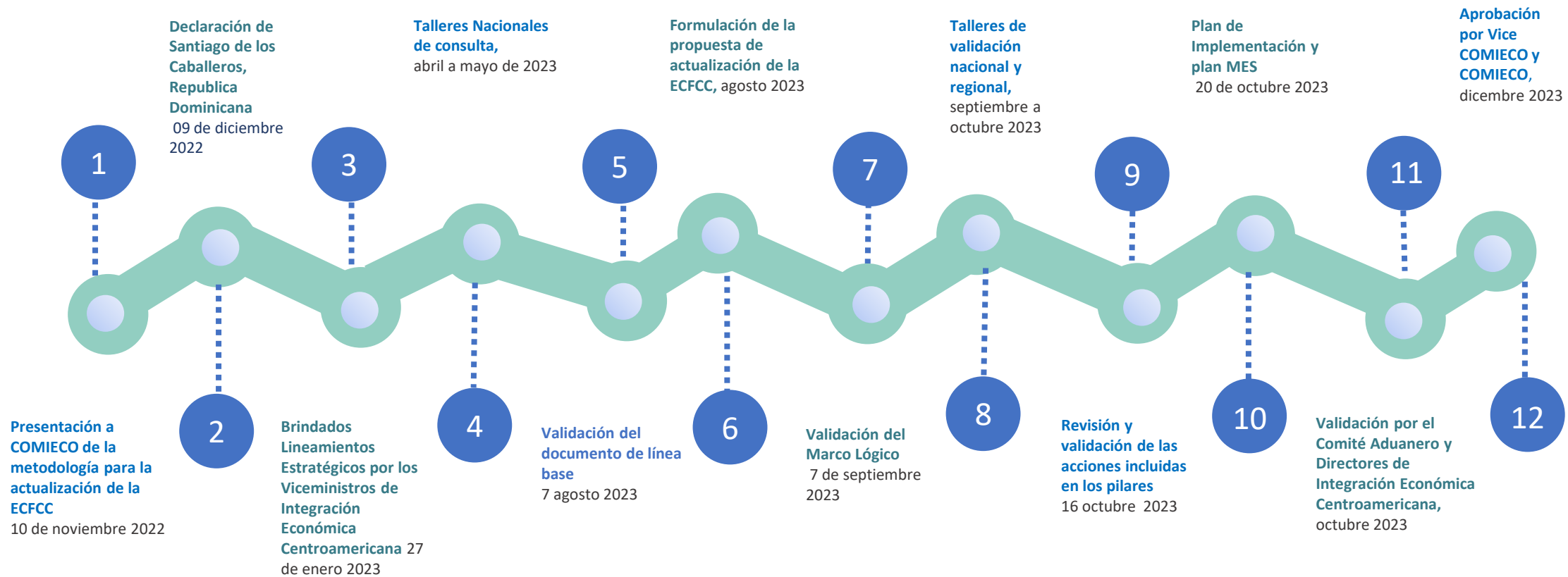
Lineamiento 3: Simplificación, armonización y digitalización de procesos.

Lineamiento 4: Armonización de la normativa regional.

Lineamiento 5: Gestión integral de riesgo.

Lineamiento 6: Capacitación a los funcionarios en frontera.

Hitos del proceso de actualización de la ECFCC



Talleres nacionales de consulta y validación

Panamá, 27 y 28 de abril



Guatemala, 8 y 9 de mayo



Honduras, 15 y 16 de mayo



Nicaragua, 18 y 19 de mayo



Costa Rica, 7 de septiembre



El Salvador, 14 de septiembre



Taller de Validación Regional
El Salvador, 23 y 24 de septiembre



Lógica del Proceso de Actualización de la ECFCC

Ámbito

Fronteras terrestres, puertos, aeropuertos. Procedimientos aduaneros, sanitarios, fitosanitarios, migratorios, seguridad fronteriza y otros controles que impactan el comercio y paso de personas.

Diferenciadores

Ejes transversales: Institucionalidad, coordinación y gobernanza; innovación y tecnología; Comités Nacionales de Facilitación del Comercio y profesionalismo y formación de capacidades

Factores de sostenibilidad: promoción de la ética y la integridad, promover el balance de género, la diversidad y la inclusión económica, asociaciones público-privadas y reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

Condiciones habilitantes: sostenibilidad financiera, buenas prácticas regulatorias, marco de políticas nacionales de gobierno digital, y políticas para la competencia justa y el combate al contrabando.

Medición y rendición de cuentas: Plan de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento; y, Planes de implementación regional y nacional.



Pilares

Pilares / Medidas: Controles eficientes para agilizar el levante y despacho de mercancías 2. Simplificación y digitalización de procedimientos y trámites 3. Armonización y homologación de estándares y normativa.4. Infraestructura, movilidad y logística 5. Comunidades fronterizas, MiPymes y Turismo.

Lógica Económica

La actualización de la ECFCC, basada en la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) impacta los tiempos y costos del comercio transfronterizo, y la facilidad de paso de personas, incidiendo en la eficiencia logística de las cadenas de abastecimiento, y la competitividad.

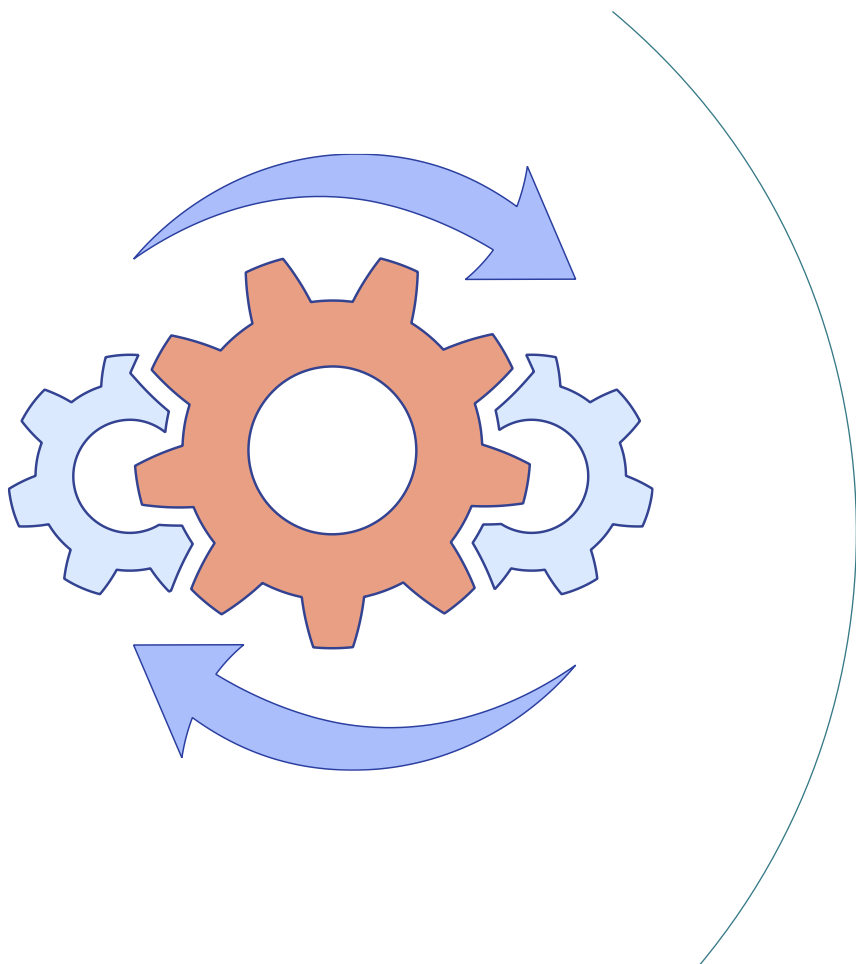
Etapas

Partiendo de la ECFCC 2015, la región continúa implementando la facilitación del comercio con la lógica de Gestión Integral de Riesgo aplicando tecnologías de punta al 2030.

Marco Lógico de la Actualización de la ECFCC

OG	Reducir los costos y tiempos del comercio transfronterizo, puertos y aeropuertos y agilizar la movilidad de personas, implementando controles efectivos para mejorar la eficiencia logística regional y la competitividad.				
OE	<p>1</p> <p>Fortalecer la implementación de la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) para la realización de los controles de mercancías.</p>	<p>2</p> <p>Transformación digital de las gestiones de comercio exterior.</p>	<p>3</p> <p>Armonizar y homologar la normativa regional para el comercio de mercancías.</p>	<p>4</p> <p>Optimizar la infraestructura, equipamiento, conectividad y movilidad regional, bajo la visión de corredores estratégicos.</p>	<p>5</p> <p>Contribuir al crecimiento económico inclusivo de la región mediante acciones de facilitación del comercio, que permita fomentar el desarrollo de todos los sectores, incluyendo las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, del turismo y las comunidades fronterizas.</p>
Pilares	Controles eficientes, agilización de levante y despacho de mercancías y movilidad de personas	Simplificación y digitalización de procedimientos y trámites	Armonización y homologación de estándares y normativa.	Infraestructura, movilidad y logística	Movilidad de personas por turismo, negocios, médico, académico, etc., Mipymes y comunidades fronterizas
Medidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar operativamente el modelo de GCF en los puestos fronterizos, puertos y aeropuertos. 2. Implementar regionalmente el uso obligatorio de la anticipada. 3. Implementar la Gestión Integral de Riesgo Regional en la gestión coordinada de los procesos fronterizos. 4. Fortalecimiento de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA). 5. Gestión de despacho prioritario de mercancías perecederas en los puestos fronterizos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completar la simplificación e implementación de las funcionalidades (trámites) disponibles en la PDCC. 2. Transformación digital de los procesos de comercio exterior. 3. Ciberseguridad y Protección de Datos en los procesos de Comercio Exterior. 4. Fortalecer las capacidades del sector privado en el uso de las herramientas digitales de trámites de comercio exterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de un modelo marco regional de la GCF y Gestión Integral de Riesgo. 2. Armonización de la reglamentación centroamericana e implementación de medidas y procedimientos simplificados en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias para la facilitación del comercio. 3. Promover la actualización de normativa para el uso y aceptación de documentos y firma digitales. 4. Revisión de protocolos ante desastres naturales y emergencias en temas aduaneros y capacitación del sector privado así como funcionarios de las instituciones correspondientes. 5. Desarrollo de normativa para el comercio digital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de la modernización de la infraestructura y equipamiento, conectividad y tecnología del modelo de Gestión Coordinada de Fronteras de acuerdo al modelo regional de frontera inteligente. 2. Fortalecer el uso de tecnologías para el desarrollo de un modelo regional de "frontera inteligente" que contribuya agilizar la logística y la movilidad de los medios de transporte, incluyendo las personas. 3. Mejoras para el acceso a los puestos de frontera, homologación de horarios y plan de ordenamiento vial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controles ágiles y eficaces para la movilidad de personas naturales (turismo, comerciales, trabajos intrafronterizos, atención médica, servicios académicos, etc.). 2. Iniciativas de apoyo al desarrollo de las comunidades fronterizas. 3. Apoyo al comercio internacional de las Mipymes.
Ejes	Institucionalidad, coordinación y gobernanza .	Innovación y tecnologías para la eficiencia de los procedimientos, la simplificación de los trámites, la logística, los controles y la gestión con base en datos digitales.	Profesionalismo y formación de los funcionarios en fronteras, puertos y aeropuertos y de los usuarios privados de los servicios de comercio exterior.	Comités Nacionales de Facilitación del Comercio.	
Factores de sostenibilidad	Promoción de la ética y la integridad.	Promover el balance de género, la diversidad y la inclusión económica.	Asociaciones público-privadas.	Reducción de emisión de gases de efecto invernadero.	
Condiciones habilitantes	Sostenibilidad financiera, planificación y asignación presupuestaria de los países.	Buenas prácticas regulatorias.	Marco de políticas de gobierno digital (ciberseguridad y protección de Datos).	Políticas para la competencia justa y el combate al contrabando.	

Plan de Implementación



Las medidas incluidas en este documento se desarrolla en un **plan de implementación regional** para el periodo 2023-2030 una vez validado este documento por los países, asimismo las medidas indicativas (de acuerdo al documento de línea base) para la elaboración de los **planes de acción nacional**.

Plan de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento



El Plan de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento (MES), constituye una herramienta para evaluar el avance, la asignación de roles y la rendición de cuentas, asegurando una intervención basada en resultados a nivel regional. Se utiliza la **metodología del marco lógico**, articulando productos, metas, resultados, recursos e indicadores para medir el desempeño de esta actualización en cada etapa, asimismo se definen lineamientos para la gestión del conocimiento, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Validación de la ECFCC-2023

25 de octubre de 2023

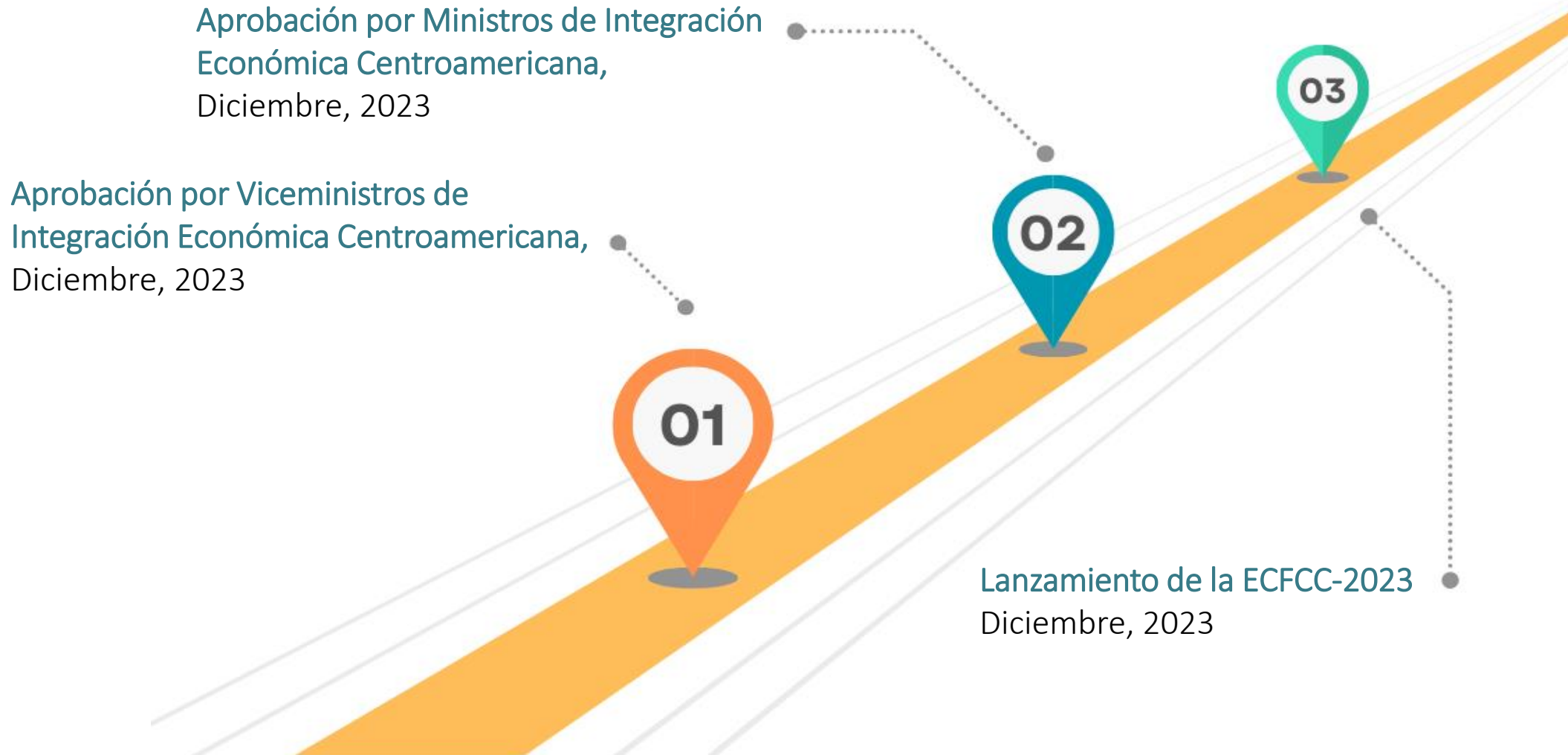
Directores de Integración
Económica Centroamericana



26 de octubre de 2023

Comité Aduanero
Centroamericano





Plataforma Digital de Comercio Centroamericana



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC)

La Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) es un **catálogo de servicios o procesos relacionados con las operaciones de comercio intra y extra regional.**

Módulos



Migración



Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE)



Aduanas



Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)



Sistema de Gestión Integral del Riesgo Regional (SGIRR)

Funcionalidades Priorizadas



Registro y actualización de conductores de medios de transporte de carga



Proceso de consulta de Migración



Registro y actualización de Operadores Económicos Autorizados



Generación y transmisión de alertas



Certificados de exportación



Registro y actualización de importadores y exportadores



Módulo de gestión de riesgo - SGIRR-



Permisos de importación

I Encuentro Regional de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

I Encuentro Regional de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

Objetivo:

Fortalecer a los Comités Nacionales de Facilitación de Comercio a nivel centroamericano y que se identifiquen las buenas prácticas y experiencias de puntos en común para analizar un tratamiento regional.



RESULTADOS

- ➔ Intercambio e identificación de buenas prácticas
- ➔ 12 actividades regionales
- ➔ 21 mejores prácticas por cada país
- ➔ Autoevaluación de cada país
- ➔ Diálogo interinstitucional regional

Estudio de Tiempos de Despacho Regional



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Estudio de Tiempos de Despacho (ETD) Regional

Actividades de seguimiento

- 1 Reuniones trimestrales del Grupo AdHoc del ETD para el seguimiento a la implementación del plan de acción
- 2 Realizadas visitas de verificación de los coordinadores de país con el apoyo de la SIECA, realizadas durante los meses de diciembre 2022, enero y febrero de 2023.

País	Puesto fronterizo visitado	Fecha
El Salvador/Guatemala	Pedro de Alvarado/La Hachadura	28 y 29 de noviembre de 2023
Panamá/Costa Rica	Paso canoas/Guabito	04 al 10 de diciembre de 2022
Honduras/Nicaragua	El Guasaule/Guasaule	20 de enero de 2022
El Salvador/Honduras	El Amatillo/El Amatillo	25 de enero de 2023
Costa Rica/Nicaragua	Peñas Blancas/Peña Blanca	02 de febrero de 2023

**Realizada verificación de:
Plan de Acción Regional:**

97 acciones

68 acciones nacionales

11 acciones regionales

18 acciones con otros actores nacionales

10 recomendaciones al Comité Aduanero Centroamericano

Plan de Reactivación Económica Pilar 2: Facilitación del Comercio



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Plan de Reactivación Económica Pilar 2: Facilitación del Comercio



El “Plan de Reactivación Económica Regional” establece medidas regionales que pretenden coadyuvar a la dinamización de las economías en Centroamérica.

Objetivo

El objetivo de este Plan consiste en brindar lineamientos orientados a implementar acciones de carácter regional para contribuir a la dinamización de las economías de los países de Centroamérica mediante la implementación de nuevas políticas y estrategias mediante los instrumentos que la propia integración regional ofrece.

El Plan está orientado de manera complementaria y articulada con medidas de política económica que colaboren con la facilitación del comercio, el desarrollo de operaciones transfronterizas, la promoción del comercio intrarregional y el desarrollo de infraestructura para la movilidad y logística de la región.

PILAR 2



Facilitación del comercio y las operaciones transfronterizas

Iniciativas en materia de integración fronteriza



SIECA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



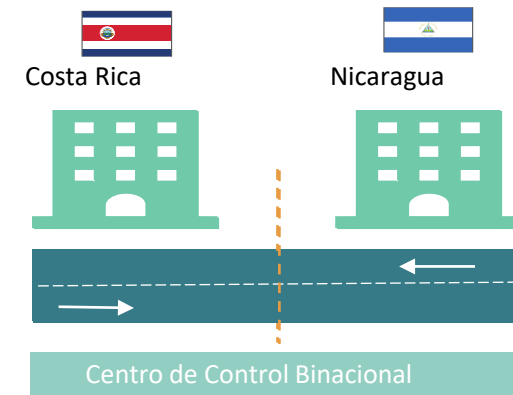
SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



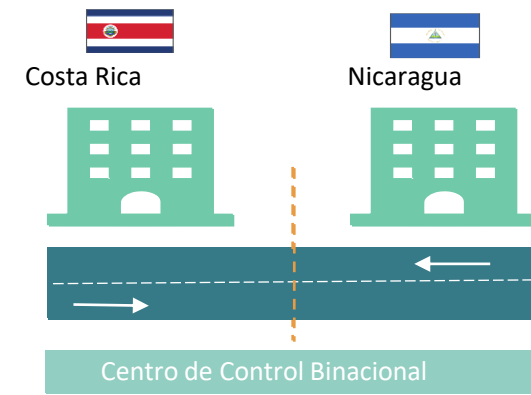
Iniciativas en materia de integración fronteriza

1- Programa de Integración Fronteriza (PIF)

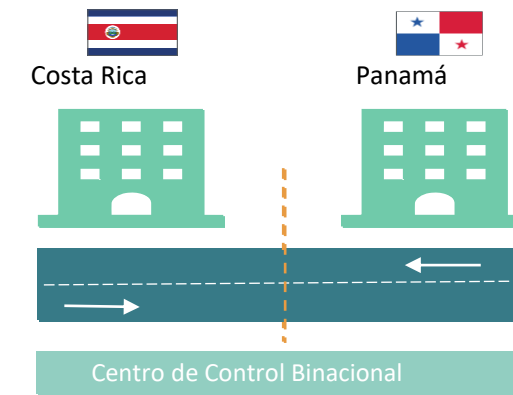
2- Programa de Integración Logística Aduanera (PILA)



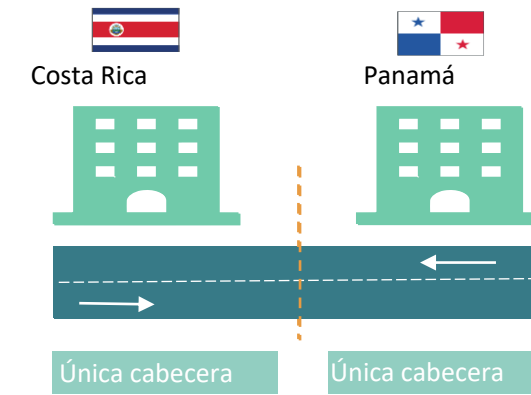
Peñas Blancas



Las Tablillas



Paso Canoas



Sabalito

Sixaola



SIECA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA

Sistema de la Integración
Centroamericana

SIECA

 www.sieca.int

 [@sgsieca](https://www.facebook.com/sieca)

 [@sg_sieca](https://twitter.com/sg_sieca)

 [/SG_SIECA](https://www.youtube.com/SG_SIECA)

 [SG_SIECA](https://www.instagram.com/SG_SIECA)

 [SG_SIECA](https://www.tiktok.com/SG_SIECA)

#OrgullosamenteSIECA

